



Cuba: criminalidad más letal

Inseguridad Pública en Cuba
Enero – Junio 2026

**Observatorio Cubano
de Auditoría Ciudadana**

Cuba: criminalidad más letal

Inseguridad Pública en Cuba

Enero – Junio 2026



Septiembre 2026

Índice

Introducción.....	4
Desglose de delitos	6
Comparación por tipologías.....	7
Distribución territorial	8
Asesinatos	10
Victimarios	11
Víctimas.....	11
Violencia feminicida.....	12
Robos	12
Autores.....	13
Objetivos y víctimas.....	14
Asaltos y agresiones.....	15
Asaltos.....	15
Agresiones.....	15
Producción, venta y consumo de drogas.....	16
Sustancias	17
Otros delitos	18
Personas involucradas	19
Victimarios	19
Víctimas.....	20
El índice de letalidad	20
Tendencias del semestre	21
Criminalidad grupal y consolidación de bandas	21
El saqueo de la infraestructura: el robo de aceite dieléctrico.....	23
Menores de edad y percepción de impunidad	24
Inacción policial y justicia por mano propia	25
Conclusiones	26
Acerca de OCAC	28
Bibliografía consultada	28

Cuba: criminalidad más letal

Inseguridad Pública en Cuba

Enero – Junio 2026

Introducción

Comenzamos por pedir excusas a nuestros lectores por el retraso en la publicación de este informe. Las extraordinarias circunstancias de cortes eléctricos y de internet en Cuba complicó de manera excepcional la capacidad de nuestra abnegada red de colaboradores para recopilar la información y hacerla llegar al centro de procesamiento. No obstante, por su importancia y la continuidad comparativa que ofrece en relación con nuestras entregas anteriores hemos decidido darle curso a su publicación.

El 1 de junio de 2026, durante la reunión del Grupo de Trabajo para la Prevención y Enfrentamiento al Delito, la Corrupción, las Ilegalidades y las Indisciplinas Sociales, el primer ministro Manuel Marrero Cruz reconoció públicamente el aumento de la delincuencia y de los robos en el país, y llamó a la ciudadanía a implicarse: «No puede ser solo un tema de la policía. Todos, cuando veamos conductas de este tipo, tenemos que rápido actuar, denunciarla, enfrentarla».

Esa declaración debe ser leída junto a la que el propio Marrero había hecho once meses antes, el 31 de julio de 2025, cuando aseguró que «la tendencia (criminal) es a la baja, pero los indicadores siguen siendo elevados». En un año, **el discurso oficial ha pasado de proclamar un descenso que los datos independientes desmentían a admitir un incremento que el Estado no puede ocultar.** Ese giro no responde precisamente a una conversión a la transparencia por parte del régimen, sino a que **la criminalidad se ha hecho tan visible en la**

vida cotidiana que negarla resulta imposible y a que el reconocimiento permite trasladar a la población una responsabilidad que corresponde a las instituciones estatales.

El Observatorio Cubano de Auditoría Ciudadana (OCAC), que desde 2023 recopila, verifica y sistematiza denuncias y reportes de delitos publicados en redes sociales y en medios de comunicación estatales e independientes, presenta en este informe los resultados del monitoreo correspondiente al primer semestre de 2026.

En este período, **el contexto comunicacional del país ha cambiado radicalmente**. Los prolongados apagones, la deficiente red de telecomunicaciones y los altos costos del servicio de Internet hace que mantenerse conectados sea muy difícil para los cubanos. Por ello, en este período los datos obligan a una lectura menos lineal que la de informes anteriores, puesto que entre enero–junio de 2026 se procesaron **985 reportes de delitos**, un 25,3 % menos que los 1 319 del primer semestre de 2025; pero en ese mismo período se registraron **90 asesinatos y 102 personas muertas por violencia criminal, frente a 63 asesinatos y 79 muertos** en igual etapa del año anterior. Es decir, **descienden en apariencia los números totales, pero crece la violencia letal**.

Un descenso del volumen de reportes no equivale a un descenso de la criminalidad. La metodología del OCAC se apoya en fuentes abiertas —denuncias ciudadanas en redes sociales, prensa independiente y perfiles del Ministerio del Interior—, de modo que **lo que el Observatorio no mide todo delito ocurrido, sino el delito que llega a hacerse público**. La hipótesis más consistente con el conjunto de la evidencia no es que Cuba sea hoy un país menos violento que hace un año, sino que es un país donde se mata más. Como en todos los informes anteriores, **las cifras que siguen constituyen un subregistro**. La opacidad estadística del Estado cubano, que no publica series delictivas desde hace décadas, y la desconfianza ciudadana en los mecanismos formales de denuncia aseguran que **la magnitud real del fenómeno es muy superior a la aquí documentada**. Este semestre, además, hay motivos fundados para pensar que ese subregistro se ha agravado.

Desglose de delitos

Entre enero y junio de 2026, el monitoreo del OCAC identificó y verificó 985 reportes de delitos. En los 181 días del semestre ello equivale a un promedio de 5,44 delitos diarios, frente a los 7,33 del primer semestre de 2025 y los 2,38 del mismo semestre de 2024.

La comparación con los períodos equivalentes de la serie histórica muestra que el semestre rompe, por primera vez desde que existe el monitoreo, la trayectoria ascendente sostenida entre 2023 y 2025. Los 985 reportes representan un descenso del 25,32 % respecto a los 1 319 del primer semestre de 2025, pero siguen siendo un 128,01 % superiores a los 432 del primer semestre de 2024 y un 256,88 % superiores a los 276 de 2023. En otras palabras, incluso en su lectura más benigna, **el nivel de criminalidad reportada del semestre continúa siendo más del triple del que se registraba hace tres años.**

Comparación por tipologías

Tipología	2023	2024	2025	2026	Var. 26/25
Asesinatos	82	91	63	90	+42,9 %
Robos	119	260	721	592	-17,9 %
Asaltos	65	39	61	67	+9,8 %
Agresiones	10	29	38	13	-65,8 %
Tráfico de drogas	0	0	198	134	-32,3 %
Otros	0	13	238	89	-62,6 %
TOTAL	276	432	1 319	985	-25,3 %

Tabla 1. Delitos reportados por tipología. Primeros semestres de 2023, 2024, 2025 y 2026.

El comportamiento por tipologías es marcadamente heterogéneo y desmiente cualquier lectura de descenso generalizado. **Dos tipologías crecen —asesinatos (+42,9 %) y asaltos (+9,8 %)—**, pero son justamente las que implican violencia directa contra las personas. Las tres que descienden —agresiones (-65,8 %), «otros delitos» (-62,6 %) y tráfico de drogas (-32,3 %)— son, en cambio, las más dependientes de la denuncia ciudadana en redes o de la difusión por parte de los perfiles del Ministerio del Interior, es decir, las más sensibles a cualquier alteración o interrupción del ecosistema informativo.

Los robos, que descienden un 17,9 %, mantienen su posición como núcleo del fenómeno delictivo, puesto que representan el 60,1 % de todos los reportes del semestre, una

proporción prácticamente idéntica a la de 2025 (54,7 %) y muy superior a la de 2023 (43,1%). La estructura de la criminalidad cubana, por tanto, no se ha modificado, sino que sigue siendo una criminalidad predominantemente patrimonial, de subsistencia, sobre la que se ha superpuesto una capa creciente de violencia letal.

Distribución territorial

El dato territorial más relevante del semestre es el desplazamiento del centro de gravedad del delito hacia Matanzas y el oriente del país, y la retirada de La Habana de los primeros lugares en casi todas las tipologías.

Tipología	1.ª provincia	2.ª provincia	3.ª provincia
Asesinatos	Matanzas (18)	Santiago de Cuba (13)	La Habana (12)
Robos	Matanzas (155)	Granma (146)	Santiago de Cuba (63)
Asaltos	Matanzas (21)	Granma (10)	Holguín (10)
Agresiones	Matanzas (3)	Santiago de Cuba (3)	La Habana (3)
Tráfico de drogas	Holguín (33)	Granma (27)	La Habana (19)
Otros	Santiago de Cuba (22)	Matanzas (16)	La Habana (14)

Tabla 2. Provincias con mayor incidencia por tipología. Enero–junio de 2026.

Matanzas encabeza cuatro de las seis tipologías y aparece entre las tres primeras en cinco. Junto con Granma concentra 301 de los 592 robos del semestre, es decir, el 50,8 % de todos los reportados en el país en apenas dos de las dieciséis provincias. Esta concentración, ya insinuada en el balance anual de 2025 —donde Matanzas (503) y Granma (424) fueron las dos provincias con más reportes—, se consolida en 2026 como un patrón estable.

La Habana, que en el primer semestre de 2025 encabezaba los asesinatos (14), los asaltos (19) y de manera abrumadora el tráfico de drogas (109 casos, más de la mitad del total nacional), aparece en 2026 en tercer lugar en asesinatos (12), tercera en drogas (19) y desaparece del podio en robos y asaltos. **Una reconfiguración de esa magnitud en el mapa delictivo de un país en doce meses es difícilmente atribuible a un cambio real en la conducta criminal.** Resulta mucho más verosímil como efecto de la contracción de las fuentes que documentaban la actividad delictiva en la capital, y así debe interpretarse hasta que existan elementos que indiquen lo contrario.



Asesinatos

Durante el primer semestre de 2026 se registraron 90 reportes de asesinatos, lo que equivale a un promedio de 15 crímenes de este tipo cada mes y a uno cada dos días. La cifra representa un incremento del 42,86 % respecto a los 63 del primer semestre de 2025, supera en un 9,76 % los 82 de 2023 y se sitúa apenas un 1,10 % por debajo de los 91 de 2024, que hasta ahora era el peor registro de la serie para un primer semestre.

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Total
2024	18	17	22	5	8	21	91
2025	8	10	13	11	10	11	63
2026	10	13	13	19	17	18	90

Tabla 3. Asesinatos reportados por mes. Primeros semestres de 2024, 2025 y 2026.

La distribución mensual describe una escalada nítida dentro del propio semestre. El primer trimestre acumuló 36 asesinatos y el segundo 54, un incremento intertrimestral del 50%. Abril fue el mes más letal, con 19 casos, seguido de junio (18) y mayo (17). Los tres meses de mayor violencia del semestre son consecutivos y coinciden con el período de agudización del colapso energético nacional, que en mayo alcanzó uno de sus peores momentos. La relación entre apagones prolongados, oscuridad urbana, estrés y violencia nocturna ha sido señalada reiteradamente por los propios ciudadanos y ya fue documentada por la prensa independiente en 2025.

En términos territoriales, Matanzas encabezó la incidencia con 18 reportes, seguida de Santiago de Cuba (13) y La Habana (12). Es la primera vez en la serie del OCAC que La Habana no ocupa el primer lugar en esta tipología, y la primera vez que Matanzas lo hace.

Victimarios

En los casos donde fue posible identificar a los victimarios se contabilizaron 87 personas, de las cuales 80 eran hombres y 2 mujeres. Se determinó que 64 asesinatos fueron cometidos por una sola persona y 14 por dos o más, lo que confirma el predominio de la violencia letal individual (conflictos interpersonales, violencia intrafamiliar, riñas) sobre la ejecutada por estructuras organizadas.

Víctimas

Un total de 102 personas murieron como consecuencia de la violencia criminal: 48 hombres, 37 mujeres, 8 menores y 9 ancianos. La cifra supone un incremento del 47,83% respecto a las 69 víctimas mortales del primer semestre de 2025 y supera levemente las 100 muertes violentas registradas en el segundo semestre de ese año, el peor de toda la serie.

Víctimas mortales	1.er sem. 2025	1.er sem. 2026	Variación
Hombres	36	48	+33,3 %
Mujeres	24	37	+54,2 %
Menores	3	8	+166,7 %
Ancianos	6	9	+50,0 %
TOTAL	69	102	+47,83 %

Tabla 4. Víctimas mortales de la violencia criminal por grupo. Primeros semestres de 2025 y 2026.

El dato más grave no es el crecimiento agregado, sino su composición. **Los menores asesinados se multiplican por 2,7 y los ancianos crecen un 50 %.** Son los dos grupos con menor capacidad de defensa y aquellos cuya victimización revela con mayor claridad la

desaparición de los frenos éticos que operaban incluso dentro del mundo delictivo. **Que 17 de cada 102 muertos por violencia criminal en Cuba sean niños o ancianos describe un umbral de degradación reconocible.**

La brecha entre los 90 reportes de asesinato y las 102 víctimas mortales indica, además, la ocurrencia de hechos con víctimas múltiples, un fenómeno que en la serie histórica del Observatorio era excepcional y que en 2025 y 2026 se ha vuelto recurrente.

Violencia feminicida

Las mujeres asesinadas en el semestre representan un aumento del 54,2 % respecto a las 24 del primer semestre de 2025. El Observatorio de Género de Alas Tensas (OGAT) confirmó 37 feminicidios en Cuba entre enero y junio de 2026: 13 en el primer trimestre y 24 en el segundo, lo que supone un incremento intertrimestral del 84,6 % y más del doble de los 16 feminicidios verificados por OGAT en el primer semestre de 2025.

El cierre en abril de 2026 del observatorio de feminicidios de la plataforma YoSíTeCreo en Cuba, por falta de recursos, deja a OGAT como único registro independiente sistemático de la violencia feminicida en el país. **La capacidad de fiscalización ciudadana se ha reducido justo en el momento en que la violencia contra las mujeres escala.**

En tres asesinatos se reportó el empleo de armas de fuego.

Robos

Con 592 reportes, el robo se mantiene como la tipología de mayor incidencia del semestre y concentra el 60,1 % de los delitos documentados, un promedio de 3,27 casos diarios. La cifra representa un descenso del 17,89 % respecto a los 721 del primer semestre de 2025, pero un incremento del 127,69 % sobre los 260 de 2024 y del 397,48 % sobre los 119 de 2023.

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Total
2024	37	39	33	42	52	57	260

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Total
2025	118	124	142	114	119	104	721
2026	88	104	123	111	82	84	592

Tabla 5. Robos reportados por mes. Primeros semestres de 2024, 2025 y 2026.

Marzo fue el mes de mayor incidencia (123), seguido de abril (111) y febrero (104). El comportamiento intersemestral es inverso al de los asesinatos: el primer trimestre acumuló 315 robos y el segundo 277, un descenso del 12,1 %. **Esta divergencia interna —robos que bajan mientras los asesinatos suben dentro del mismo semestre y en los mismos meses— es un argumento adicional contra la hipótesis de una reducción real y homogénea de la criminalidad.**

Las provincias más afectadas fueron Matanzas (155), Granma (146) y Santiago de Cuba (63). La irrupción de Granma como segundo territorio del país en robos, ausente de los primeros lugares hasta 2025, y la consolidación de Matanzas confirman el desplazamiento del delito patrimonial hacia provincias con mayores niveles de pobreza y con un peso decisivo de la actividad agropecuaria.

Autores

En la comisión de estos delitos participaron 715 personas, de las cuales 674 eran hombres y 14 mujeres; en el resto de los reportes solo se consignaba el número de implicados. Se determinó que 306 robos fueron cometidos por un solo autor y 185 por dos o más personas, lo que sitúa la proporción de hechos grupales en el 37,7 % de los casos con dato disponible, la más alta de la serie para esta tipología.

Objetivos y víctimas

Objetivo del robo	1er sem. 2025	1er sem. 2026	Variación
Masa ganadera	193	149	-22,8 %
Propiedad privada	266	234	-12,0 %
Propiedad estatal	140	158	+12,9 %
Personas (víctimas directas)	129	59	-54,3 %

Tabla 6. Objetivos de los robos reportados. Primeros semestres de 2025 y 2026. Nota: algunos hechos afectaron simultáneamente a más de un tipo de bien, por lo que la suma de objetivos excede el número de reportes.

Fueron víctimas directas de robos 29 hombres, 18 mujeres, 3 menores y 9 ancianos. Del resto de los hechos, 149 se dirigieron contra la masa ganadera, 234 contra propiedad privada y 158 contra propiedad estatal.

El hurto y sacrificio de ganado, con 149 reportes, mantiene un peso del 25,2 % de los objetivos, prácticamente idéntico al 26,8 % de 2025. La persistencia de esta proporción, con independencia de la oscilación del volumen total, confirma que no se trata de una modalidad coyuntural sino de una economía ilegal de subsistencia estabilizada. Mientras la crisis alimentaria no se resuelva, es esperable que uno de cada cuatro robos en Cuba siga siendo un robo de comida.

El dato más significativo de la tabla, sin embargo, es el único que crece. Los robos contra propiedad estatal aumentan un 12,9 % en términos absolutos y pasan de representar el 19,4% de los objetivos al 26,7 %, en un semestre en que todos los demás indicadores patrimoniales descienden. Este crecimiento tiene una explicación identificable, que se

analiza en el apartado de tendencias: la irrupción del saqueo sistemático de infraestructura, y en particular del robo de aceite dieléctrico de los transformadores del sistema electroenergético nacional.

En dos robos se reportó el uso de armas de fuego.

Asaltos y agresiones

Asaltos

Se contabilizaron 67 reportes de asaltos (entendidos como el ejercicio de violencia con la finalidad de robar), un incremento del 9,84 % respecto a los 61 del primer semestre de 2025 y del 71,79 % respecto a los 39 de 2024. Junto con los asesinatos, es la única tipología que **crece en el semestre**. Territorialmente, Matanzas encabezó los reportes con 21, seguida de Granma y Holguín con 10 cada una.

Participaron como victimarios 122 personas, de ellas 110 hombres y 1 mujer. Se determinó que 35 asaltos se cometieron en solitario y 24 por más de una persona. La proporción de 1,82 victimarios por hecho es la más alta de todas las tipologías del semestre (frente a 1,21 en los robos, 1,14 en los delitos de drogas y 0,97 en los asesinatos), **lo que confirma al asalto como la modalidad delictiva de carácter más colectivo y la más directamente asociada a la actuación de grupos organizados.**

Fueron víctimas de asaltos 73 personas: 46 hombres, 15 mujeres, 5 menores y 7 ancianos. Menores y ancianos representan el 16,4 % de las víctimas de esta modalidad. En cinco asaltos se emplearon armas de fuego, uno más que en el primer semestre de 2025.

Agresiones

Se documentaron 13 agresiones (ataques físicos sin finalidad directa de robo), la cifra más baja desde 2023 y un descenso del 65,79 % respecto a las 38 del primer semestre de 2025. Matanzas, Santiago de Cuba y La Habana registraron 3 casos cada una.

Las agresiones fueron cometidas por 12 hombres, 8 de ellos actuando en solitario y 4 en grupo. Resultaron afectadas 17 personas: 12 hombres, 2 mujeres, 2 menores y 1 anciano. En una agresión se empleó un arma de fuego.

La agresión es, de todas las tipologías monitoreadas, la que menos rastro deja, puesto que no implica pérdida patrimonial que motive una denuncia formal, rara vez genera detención y, por tanto, casi nunca es difundida por los perfiles del Ministerio del Interior, que solo publican casos «resueltos». Su visibilidad depende casi por completo de que un ciudadano grabe el hecho y lo publique en redes sociales. En un semestre marcado por apagones prolongados y por la caída de la conectividad móvil, la desaparición de dos tercios de los reportes de agresiones es, con toda probabilidad, un fenómeno de registro y no de conducta.

Producción, venta y consumo de drogas

Se contabilizaron 134 reportes disponibles vinculados a la producción, venta o consumo de drogas, un descenso del 32,32 % respecto a los 198 del primer semestre de 2025 y del 43,93 % respecto a los 239 del segundo semestre de ese año. La tipología, incorporada como categoría independiente en 2025 por su creciente incidencia, mantiene un peso del 13,6 % del total de reportes del semestre.

La distribución territorial constituye el cambio más llamativo. Las provincias con mayor incidencia fueron Holguín (33), Granma (27) y La Habana (19). La capital, que en el primer semestre de 2025 concentraba 109 casos, más de la mitad del total nacional, y en el segundo semestre 36, cae al tercer lugar con 19. **El eje del fenómeno se ha desplazado al oriente del país.**

Caben dos lecturas de este desplazamiento: la primera es que se haya producido una desconcentración real del mercado, coherente con lo que ya apuntaba el balance anual de 2025 sobre la expansión del consumo hacia provincias orientales y con la advertencia del fiscal Fernando Sera Plana sobre el cambio en la dinámica del tráfico, que se mueve desde La Habana hacia Holguín; la segunda es que la caída de La Habana refleje sobre todo el repliegue de las fuentes que documentaban los operativos antidrogas en la capital. Dado que

un descenso de 109 a 19 casos en doce meses en un solo territorio carece de precedentes en la serie, el Observatorio considera que ambos factores operan simultáneamente.

En estos delitos se vieron involucradas 153 personas, de las cuales 140 eran hombres y 9 mujeres. Se determinó que 99 hechos se cometieron en solitario y 29 por más de una persona. La proporción de actuación individual (el 77,3 % de los casos con dato disponible) se mantiene en niveles similares a los de 2025 y le corresponde la misma lectura que entonces: **en un mercado que por naturaleza opera mediante cadenas de producción, abastecimiento y distribución, un registro dominado por detenciones individuales sugiere que el enfrentamiento institucional se orienta a capturas puntuales del último eslabón y no a la desarticulación de estructuras.**

Sustancias

Sustancia	Reportes	% del total identificado
Químico (cannabinoide sintético)	55	45,8 %
Marihuana	49	40,8 %
Cocaína	10	8,3 %
Metanfetamina	4	3,3 %
Hachís	2	1,7 %
TOTAL identificado	120	100 %

Tabla 7. Sustancias identificadas en los reportes de drogas. Enero–junio de 2026. En 14 reportes no se especificó la sustancia.

El «químico», denominación popular de los cannabinoides sintéticos, también conocidos como «papelillo», aparece en el 45,8 % de los reportes en que fue posible identificar la **sustancia**, seguido de la marihuana con el 40,8 %. Juntos concentran el 86,6 % del mercado documentado. Esta proporción es prácticamente idéntica a la del segundo semestre de 2025 (47,4 % y 40,6 % respectivamente), lo que indica que **la composición del mercado de drogas cubano es estable y está dominada por sustancias baratas y de alta adictividad, accesibles a poblaciones empobrecidas y muy jóvenes.**

Las autoridades reconocieron en diciembre de 2025 que en la isla circulan 40 variantes de cannabinoides sintéticos y que una dosis de apenas 0,01 gramos podía venderse hasta por 300 pesos. Sobre esa base, y frente a un salario medio que no alcanza para cubrir la canasta básica, el negocio del químico ofrece a los jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo un retorno económico que ninguna vía legal puede igualar.

Otros delitos

En la categoría «Otros», que agrupa hechos como vandalismo, tenencia y portación ilegal de armas blancas y de fuego, cargamentos ilícitos, ventas ilegales y otras infracciones que no encajan en las tipologías principales, se contabilizaron 89 reportes, un descenso del 62,61 % respecto a los 238 del primer semestre de 2025.

Santiago de Cuba concentró la mayor incidencia con 22 casos, seguida de Matanzas (16) y La Habana (14). Estuvieron involucradas 98 personas, de las cuales 68 eran hombres y 8 mujeres; 35 hechos se cometieron en solitario y 22 en grupo.

En siete de estos delitos intervinieron armas de fuego, la cifra más alta de todas las tipologías del semestre. Se trata de un indicador especialmente significativo en un país donde ningún civil puede obtener licencia para adquirir un arma de fuego, dado que la mera existencia de una categoría delictiva donde la tenencia ilegal de armamento es un componente recurrente confirma la erosión del monopolio estatal de la fuerza.

Personas involucradas

Victimarios

En los 985 delitos reportados durante el semestre participaron 1 187 personas, de las cuales fue posible identificar a 1 084 hombres y 34 mujeres; en el resto de los casos los reportes consignaban únicamente el número de implicados. La cifra representa un descenso del 25,25 % respecto a las 1 588 personas del primer semestre de 2025.

Este descenso es prácticamente idéntico al de los reportes (-25,32 %), lo que indica que la relación entre delitos y personas implicadas se ha mantenido estable (1,21 victimarios por delito en 2026 frente a 1,20 en 2025). Es decir, **no ha cambiado la estructura de la participación delictiva, sino únicamente el volumen de hechos que llegan a documentarse**. Si la criminalidad hubiese experimentado una contracción real, cabría esperar alguna alteración en la composición de los grupos delictivos, no una reducción proporcional y homogénea de todos los indicadores.

La composición por sexo mantiene el patrón invariable de toda la serie: las mujeres representan el 3,0 % de los victimarios identificados, frente al 3,8 % del primer semestre de 2025. **La criminalidad cubana sigue siendo un fenómeno abrumadoramente masculino.**

En cuanto a la modalidad de ejecución, 547 delitos se cometieron en solitario y 278 por dos o más personas. La proporción de hechos grupales asciende al 33,7 % de los casos con dato disponible, ligeramente superior al 32,9 % del primer semestre de 2025 y al 33,0 % del conjunto de 2025. Que esta proporción se sostenga e incluso crezca marginalmente, mientras el volumen total desciende constituye un indicio de que la criminalidad organizada no ha retrocedido, y probablemente haya ganado peso relativo dentro del conjunto.

Víctimas

Víctimas	1er sem. 2025	1er sem. 2026	Variación
Hombres	146	135	-7,5 %
Mujeres	106	70	-34,0 %
Menores	24	18	-25,0 %
Ancianos	26	26	0,0 %
TOTAL	302	249	-17,6 %

Tabla 9. Víctimas de la criminalidad reportada por grupo. Primeros semestres de 2025 y 2026.

Se registraron 249 víctimas: 135 hombres, 70 mujeres, 18 menores y 26 ancianos. Menores y ancianos representan conjuntamente el 17,7 % del total, una proporción superior a la del primer semestre de 2025 (16,6 %). Aun con un descenso general del número de víctimas, la participación de los grupos más vulnerables en el conjunto de los afectados aumenta, y el número absoluto de ancianos victimizados se mantiene idéntico al del año anterior pese a la caída global de los reportes emitidos desde Cuba.

El índice de letalidad

La combinación de los datos anteriores permite construir el indicador que mejor sintetiza el semestre. Si se calcula el número de muertes violentas por cada cien delitos reportados, el resultado es el siguiente:

Período	Reportes	Muertes violentas	Muertes / 100 reportes
1.er semestre 2025	1 319	69	5,23
2.º semestre 2025	1 514	100	6,61
1.er semestre 2026	985	102	10,35

Tabla 10. Índice de letalidad de la criminalidad reportada. Primeros semestres de 2025 y 2026 y segundo semestre de 2025.

El índice de letalidad se ha duplicado en un año: de 5,23 muertos por cada cien delitos reportados en el primer semestre de 2025 a 10,35 en el primer semestre de 2026, un incremento del 97,9 %. Cualquiera que sea la interpretación que se dé al descenso del volumen de reportes, este indicador no depende de él, dado que mide la gravedad relativa de lo que sí se documenta, que en este caso da cuenta de **una criminalidad que mata al doble de personas por cada hecho registrado que hace doce meses.**

Tendencias del semestre

Criminalidad grupal y consolidación de bandas

Los 278 delitos cometidos por dos o más personas (el 33,7 % de aquellos en que fue posible determinar la modalidad de ejecución) constituyen el indicador cuantitativo más sólido de la existencia de formaciones delictivas estables en el país. No todo delito grupal es obra de una banda organizada, pero la persistencia de esta proporción a lo largo de tres años de monitoreo, y su leve crecimiento en un semestre de descenso general, descartan la explicación por asociación circunstancial.

Los hechos documentados durante el semestre permiten ir más allá del dato agregado. En abril, en el reparto Canasí de Santiago de Cuba, vecinos capturaron por su cuenta a un

presunto integrante de la banda conocida como «Matones de Canasí», que opera desde hace más de una década en las zonas de Sevilla, El Caney, Abel Santamaría y Zacateca, y sobre la que pesaban más de veinte denuncias formales sin respuesta policial. El detenido transportaba en una carretilla carne procedente del robo de doce ovejos. En junio, en la ciudad de Guantánamo, fueron detenidas once personas organizadas en tres bandas responsables de al menos nueve asaltos nocturnos en la avenida Camilo Cienfuegos, los alrededores de la estación ferroviaria y la calle Paseo; actuaban encapuchados y armados con cuchillos, seleccionando víctimas solas o distraídas para sustraerles teléfonos, bicicletas, ciclomotores y mochilas.

Las propias fuentes del Ministerio del Interior documentan el fenómeno. La página *Cazador Cazado*, de Holguín, informó de la captura del cabecilla de la banda «La Pluma», que operaba en la zona de Vista Alegre, detenido en flagrancia durante el asalto a una tienda en Piedra Blanca, y precisó que el resto de los integrantes ya se encontraban presos. Por su parte, la página *Con Todos La Victoria*, de Matanzas, relató cómo siete individuos encapuchados y a caballo irrumpieron con disparos al aire en la CPA «José María Duarte», de San José de los Ramos, Colón, para llevarse nueve reses que sacrificaron en un cañaveral a un kilómetro del lugar; cuatro personas fueron posteriormente detenidas, dos de ellas con participación acreditada en un asalto anterior de idéntico patrón en la finca «Progreso», donde encerraron al propietario en su vivienda.

Este último caso reúne todos los elementos que la criminología atribuye a una banda organizada: estructura numerosa y estable, planificación previa, división de funciones, ocultación de la identidad, empleo instrumental de armas de fuego, reiteración del modus operandi y capacidad para disponer del botín mediante una cadena de comercialización. Es una estructura que opera con continuidad sobre un territorio y un sector económico determinados.

Debe señalarse, además, el problema que plantean estas fuentes. Los perfiles del MININT en Facebook divulgan estos hechos con un registro humorístico y coloquial, publican nombres propios y en ocasiones imágenes de los detenidos antes de cualquier juicio, y presentan como culpables a personas sobre las que solo pesa una imputación. Esa práctica vulnera la

presunción de inocencia y convierte la información sobre criminalidad en un producto propagandístico. El OCAC utiliza estos reportes por ser, en muchos casos, la única fuente existente, pero los consigna siempre como versión de la autoridad y nunca como hecho judicialmente establecido.

El saqueo de la infraestructura: el robo de aceite dieléctrico

El crecimiento del 12,9 % de los robos contra propiedad estatal, único indicador patrimonial que aumenta en el semestre, tiene un correlato preciso en la sustracción de aceite dieléctrico de los transformadores del sistema electroenergético nacional.

El 27 de junio, el diario provincial *Invasor* informó de dos robos consecutivos en las localidades de Vila y Montoto, en el municipio Primero de Enero (Ciego de Ávila), en los que se sustrajeron más de mil litros de aceite. La propia Organización Básica Eléctrica del municipio reconoció que solo en esa provincia se habían registrado 41 robos similares durante 2025.

Tres días antes, el 24 de junio, la Fiscalía Provincial de Santiago de Cuba había confirmado que un intento de robo de aceite ocurrido el 9 de mayo en El Cobre terminó con la muerte de uno de los participantes, electrocutado al restablecerse el fluido eléctrico mientras se encontraba sobre el poste. El expediente, tramitado como sabotaje, dejó un detenido. No fue el único caso con víctimas mortales del semestre, pues el 11 de abril, en Songo La Maya, una explosión durante un hecho similar dejó un muerto y un herido grave.

La dimensión nacional del fenómeno fue reconocida por la Fiscalía General de la República, que informó de más de 460 investigaciones penales abiertas por delitos contra el sistema electroenergético entre 2025 y el primer semestre de 2026, de las cuales más de 300 corresponden específicamente a robo de aceite dieléctrico, con mayor incidencia en Matanzas, Ciego de Ávila, Mayabeque, Santiago de Cuba y Artemisa. El propio ministro de Energía y Minas, Vicente de la O Levy, admitió ante la Asamblea Nacional el 29 de julio de 2026 que la cantidad de aceite sustraído es casi equivalente a la que el país produce en el mismo período.

Este fenómeno requiere un tratamiento analítico diferenciado por tres razones. La primera es que constituye un ejemplo donde la criminalidad de subsistencia deja de ser un problema de seguridad ciudadana para convertirse en un factor de destrucción de infraestructura crítica: el aceite se revende en el mercado negro como sustituto de combustible, y cada transformador inutilizado agrava los apagones que a su vez alimentan la inseguridad nocturna y la desesperación económica.

La segunda es la respuesta del Estado. El Dictamen 475/2025 del Tribunal Supremo Popular instruyó tratar estos hechos como sabotaje, con penas que van de siete a treinta años, cadena perpetua o pena de muerte. Durante el semestre se dictaron condenas de entre siete y doce años en Ciego de Ávila, Artemisa e Isla de la Juventud, en algunos casos por cantidades tan pequeñas como sesenta o setenta litros. **El régimen, incapaz de garantizar el suministro eléctrico, responde a quien roba para sobrevivir con la tipificación penal reservada a los enemigos políticos del Estado.**

La tercera es que el fenómeno explica, por sí solo, buena parte del incremento del robo contra propiedad estatal en un semestre de descenso general, y confirma que **la criminalidad cubana está migrando desde el bien de consumo hacia el bien público, es decir, incluso hacia aquello que sostiene el funcionamiento colectivo del país.**

Menores de edad y percepción de impunidad

El 27 de mayo, en el reparto Sueño de Santiago de Cuba, vecinos capturaron a un adolescente de quince años que había arrebatado dos cadenas a un hombre que caminaba con su familia frente al Parque Maceo. Al ser retenido, el joven declaró: «Soy menor, no me va a pasar nada». Familiares de la víctima relataron después que agentes policiales les anticiparon que el detenido probablemente sería liberado por razón de su edad.

La responsabilidad penal en Cuba comienza a los dieciséis años, conforme al artículo 18 de la Ley 151/2022; los menores de esa edad son atendidos por los Consejos de Atención a Menores del Ministerio del Interior, que pueden decidir su internamiento en escuelas de conducta o de formación integral. El diseño legal no es en sí mismo reprochable, pues se corresponde con estándares internacionales de justicia juvenil y Cuba comparte con

Argentina el umbral más alto de América Latina. El problema no es la norma, sino que un adolescente de quince años haya incorporado a su cálculo delictivo el conocimiento preciso de su propia inimputabilidad.

Inacción policial y justicia por mano propia

El 4 de abril, una familia del edificio T-37 del reparto Micro 8, en Santiago de Cuba, denunció el robo de su apartamento a las 7:06 de la mañana. Repitió la denuncia a las seis de la tarde. Más de diez horas después del primer aviso, la policía aún no había inspeccionado el lugar; la explicación ofrecida fue que debía esperarse al cambio de turno.

El caso no es excepcional, sino ilustrativo de un patrón que atraviesa muchos de los hechos documentados en este informe. En el reparto Canasí de Santiago, la banda de los «Matones» acumulaba más de veinte denuncias sin respuesta antes de que fueran los propios vecinos quienes detuvieran a uno de sus integrantes. En Guantánamo, según reconoció la propia página del MININT, parte de las once detenciones de junio se produjeron gracias a la intervención directa de la ciudadanía. En Santiago, el arrebatador de quince años fue retenido por vecinos y dos motoristas mientras esperaban la llegada de una patrulla.

La constante es que **la ciudadanía ha empezado a suplir la función policial**. Esto no expresa un fortalecimiento del tejido comunitario sino su desesperación, y comporta riesgos evidentes. **La captura ciudadana carece de garantías procesales, puede derivar en linchamiento y expone a quien la ejerce a represalias de estructuras delictivas que permanecen operativas.**

La explicación de este fenómeno fue formulada en informes anteriores del OCAC y los datos de 2026 la confirman. **El Ministerio del Interior asigna recursos conforme a prioridades, pues durante el mismo semestre en que la policía no acudía a inspeccionar un robo en diez horas, el Observatorio Cubano de Derechos Humanos documentó al menos 1 949 acciones represivas contra la disidencia, incluidas 257 detenciones arbitrarias, 488 retenciones ilegales en viviendas y 91 casos contra periodistas independientes. Hay combustible, personal y vehículos para vigilar a un opositor en su domicilio, pero no para atender el robo de un apartamento.**

Conclusiones

1. **La criminalidad en Cuba se ha vuelto más letal y menos visible.** Con extremas dificultades para informar desde la isla debido a los constantes cortes de servicios de electricidad y de internet, OCAC recibió 985 reportes verificados. El semestre registra por esa razón menos delitos que el anterior pero más muertos que ningún primer semestre de la serie. Ciento dos personas —48 hombres, 37 mujeres, 8 menores y 9 ancianos— murieron por violencia criminal entre enero y junio de 2026. El índice de letalidad se ha duplicado.
2. **La estructura del delito confirma su carácter de fenómeno de subsistencia.** Los robos siguen concentrando seis de cada diez reportes y uno de cada cuatro tiene por objeto la masa ganadera. Es una criminalidad que tiene su origen en una crisis alimentaria y energética que el Estado no resuelve y cuya persistencia garantiza la reproducción del fenómeno con independencia de cualquier campaña de «enfrentamiento».
3. **El delito ha migrado hacia la infraestructura pública.** El único indicador patrimonial que crece (los robos contra propiedad estatal, un 12,9 %) se explica en buena medida por el saqueo del sistema electroenergético, y en particular por el robo de aceite dieléctrico, con más de 300 investigaciones penales abiertas en el país y víctimas mortales documentadas en Santiago de Cuba. La miseria produce el robo, el robo destruye la infraestructura, la destrucción de la infraestructura profundiza la oscuridad en que crece la violencia.
4. **La respuesta penal del Estado es desproporcionada y selectiva.** Frente al robo de aceite se aplica la tipificación de sabotaje, con penas de hasta treinta años, cadena perpetua o muerte, mientras la corrupción que ha vaciado la economía nacional no genera procesos equivalentes.
5. **La ausencia policial ante el delito común es más una decisión política que una limitación material.** Durante el mismo semestre en que una familia santiaguera esperó más de diez horas por una inspección policial, se documentaron 1 949 acciones represivas contra la disidencia. El Ministerio del Interior está orientado a otra misión. Esa subordinación del aparato de seguridad al control político, sostenida durante décadas, es la causa inmediata

del deterioro que este informe documenta, y explica que la ciudadanía haya empezado a suplir por su cuenta la función policial, con todos los riesgos que ello comporta.

6. La capacidad ciudadana de fiscalizar el fenómeno se está reduciendo. El cierre del observatorio de feminicidios de YoSíTeCreo en Cuba, la contracción de la conectividad provocada por los apagones y la presión sostenida sobre el periodismo independiente han debilitado el ecosistema que hacía visible la criminalidad. La opacidad estatal, que no publica estadísticas delictivas y solo divulga casos «resueltos» a través de perfiles del MININT en redes sociales, se ve así reforzada por la degradación material del país. El resultado es una sociedad que sabe cada vez menos sobre la violencia que padece.

7. El giro discursivo del gobierno no anticipa un cambio de política. Que el primer ministro haya pasado en once meses de afirmar que «la tendencia (criminal) es a la baja» a reconocer el aumento de la delincuencia expresa la imposibilidad de seguir negando lo evidente, acompañada de un desplazamiento de la responsabilidad hacia la población. Sin estadísticas públicas, sin reforma del sistema de seguridad, sin restitución de la función policial a la protección ciudadana y, sobre todo, sin una transformación de las condiciones materiales que producen el delito, la exhortación a que los ciudadanos «denuncien y enfrenten» equivale a pedirles que asuman una tarea que el Estado ha decidido no ejercer.

8. El horizonte, si nada cambia, no es la reducción sino la cronificación. Una criminalidad más letal, con presencia estable de armas de fuego, con estructuras grupales consolidadas en un tercio de los hechos, con menores incorporando la impunidad a su cálculo delictivo y con un mercado de drogas baratas y altamente adictivas asentado en provincias pobres, describe una trayectoria que no se corrige con ejercicios nacionales de enfrentamiento ni con juicios ejemplarizantes. Solo un cambio integral del sistema económico y político puede alterarla.

Acerca de OCAC

El Observatorio Cubano de Auditoria Ciudadana (OCAC) es un proyecto ciudadano de la sociedad civil independiente cubana que cuenta con el auspicio y colaboración de Cuba Siglo 21. El investigador José Manuel González Rubines, Master en Democracia y Buen Gobierno por la Universidad de Salamanca y Licenciado en Periodismo por la Universidad de La Habana, como investigador principal de OCAC, coordinó la recopilación de información en el terreno y ejecutó el procesamiento posterior de los datos de esta investigación.

Bibliografía consultada

CiberCuba. (2026, abril 4). Roban un apartamento en Santiago de Cuba y la policía no aparece. <https://www.cibercuba.com/noticias/2026-04-04-u1-e209363-s27061-nid324922-roban-apartamento-santiago-cuba-policia-aparecer>

CiberCuba. (2026, abril 16). Vecinos capturan a presunto integrante de peligrosa pandilla en Santiago de Cuba. <https://www.cibercuba.com/noticias/2026-04-16-u1-e43231-s27061-nid326147-vecinos-capturan-presunto-integrante-peligrosa>

CiberCuba. (2026, agosto 13). ¿Por qué Cuba castiga como «sabotaje» el robo de aceite de transformadores eléctricos? <https://www.cibercuba.com/noticias/2026-08-13-u1-e208574-s27061-nid337685-cuba-castiga-sabotaje-robo-aceite-transformadores>

14yMedio. (2026, abril 26) El Gobierno cubano convierte el robo de aceite dieléctrico en asunto de seguridad nacional https://www.14ymedio.com/cuba/gobierno-cubano-convierte-robo-aceite_1_1126110.html

CiberCuba. (2026, agosto 31). Robar aceite de transformadores puede costar la vida en prisión o la pena de muerte en Cuba, advierte la Fiscalía. <https://www.cibercuba.com/noticias/2026-08-31-u1-e207888-s27061-nid339202-robar-aceite-transformadores-puede-costar-vida>

Cazador Cazado. (2026). Reporte sobre la captura del cabecilla de la banda «La Pluma» en Holguín [Publicación de Facebook]. Perfil asociado al Ministerio del Interior.

Con Todos La Victoria. (2026). Reporte sobre el robo de ganado en la CPA «José María Duarte», San José de los Ramos, Colón, Matanzas [Publicación de Facebook]. Perfil asociado al Ministerio del Interior.

Diario de Cuba. (2026, agosto). Llegan a 33 los feminicidios confirmados en Cuba en 2026 y el régimen sigue sin responder.

https://diariodecuba.com/cuba/1781351584_67442.html

Diario de Cuba. (2026, agosto). Con dos nuevos casos, los feminicidios confirmados en Cuba superan los seis por mes en 2026.

https://diariodecuba.com/cuba/1782996869_67788.html

Diario de Cuba. (2026). El Gobierno eleva la apuesta por sus nuevos chivos expiatorios para los apagones en Cuba. https://diariodecuba.com/cuba/1785412388_68260.html

Infobae. (2026, agosto 28). Cuba suma 47 feminicidios en 2026 tras un nuevo crimen en Güines, según el observatorio. <https://www.infobae.com/cuba/2026/08/28/cuba-suma-47-feminicidios-en-2026-tras-un-nuevo-crimen-en-guines-segun-el-observatorio/>

OCAC. (2024, agosto 11). El auge del crimen en Cuba 2023: Informe de Inseguridad Pública. Cuba Siglo 21. <https://cubasiglo21.com/el-auge-del-crimen-en-cuba-2023-informe-de-inseguridad-publica/>

OCAC. (2024, agosto 12). Incremento de los crímenes en Cuba en 2024: Informe de Inseguridad Ciudadana. Cuba Siglo 21. <https://cubasiglo21.com/incremento-de-los-crimenes-en-cuba-en-2024-informe-de-inseguridad-ciudadana/>

OCAC. (2025, agosto 24). Criminalidad en Cuba: escalada sin precedentes y diversificación delictiva. Informe de Inseguridad Pública, enero-junio 2025. Cuba Siglo 21. <https://cubasiglo21.com/criminalidad-en-cuba-escalada-sin-precedentes-y-diversificacion-delictiva/>

OCAC. (2026, enero). Inseguridad Pública en Cuba, enero-diciembre 2025: la criminalidad en Cuba se consolida como fenómeno estructural. Cuba Siglo 21.

<https://cubasisglo21.com/informe-de-inseguridad-publica-2025/>

Observatorio de Género de Alas Tensas (OGAT). (2026). Registro de feminicidios y asesinatos de mujeres y niñas en Cuba, primer semestre de 2026.

<https://alastensas.com>

14ymedio. (2026, agosto). Unas 460 investigaciones sobre delitos contra el SEN llevaron a condenas de hasta 20 años por sabotaje. https://www.14ymedio.com/cuba/460-investigaciones-delitos-sen-llevaron_1_1130315.html

Cubonet. (2026, febrero). La criminalidad en Cuba creció más del 100 % en 2025.

<https://www.cubonet.org/la-criminalidad-en-cuba-crecio-mas-del-100-en-2025/>

CiberCuba. (2026, mayo 27). Capturan a arrebatador de cadenas en Santiago de Cuba: «Soy menor, no me va a pasar nada». <https://www.cibercuba.com/noticias/2026-05-27-u1-e43231-s27061-nid330444-capturan-arrebatador-cadenas-santiago-cuba-soy-menor>

Labacena, Y. (2026, June 1). *Actuar rápido, denunciar y enfrentar*. Juventud Rebelde.

<https://www.juventudrebelde.cu/index.php/cuba/2026-06-01/actuar-rapido-denunciar-y-enfrentar>

14yMedio (Junio1, 2026) Detienen en Cancún a cuatro cubanos por venta de droga y a otros dos por golpear a una anciana.

https://www.14ymedio.com/migracion/detienen-cancun-cuatro-cubanos-venta_1_1127306.html

CiberCuba. (2026, junio 22). Detienen en Guantánamo a 11 integrantes de tres bandas vinculadas a asaltos nocturnos en zonas céntricas de la ciudad.

<https://www.cibercuba.com/noticias/2026-06-22-u1-e199854-s27061-nid333067-detienen-guantanamo-11-integrantes-tres-bandas>

CiberCuba. (2026, junio 24). La Fiscalía confirma un muerto en un intento de robo de aceite de transformadores en El Cobre, Santiago de Cuba.

<https://www.cibercuba.com/noticias/2026-06-24-u1-e135253-s27061-nid333236-intento-robo-aceite-transformadores-deja-muerto>

CiberCuba. (2026, junio 27). Se agrava el robo de aceite de transformadores: más de mil litros sustraídos en Ciego de Ávila. <https://www.cibercuba.com/noticias/2026-06-27-u1-e209363-s27061-nid333550-robo-mil-litros-aceite-transformadores-agrava>

14yMedio (2026, junio 30) A pedradas, frustran un nuevo intento de robo de paneles solares en Ciego de Ávila
https://www.14ymedio.com/cuba/pedradas-frustran-nuevo-robo-paneles_1_1128285.html

Invasor. Sarduy Sánchez, Y. (2026, junio 27). Robo de aceite dieléctrico en el municipio Primero de Enero, Ciego de Ávila.

Labacena, Y. (2026, June 1). *Actuar rápido, denunciar y enfrentar*. Juventud Rebelde.
<https://www.juventudrebelde.cu/index.php/cuba/2026-06-01/actuar-rapido-denunciar-y-enfrentar>

Hernández, M. M. (2026a, June 15). *Junio crítico en Cuba: feminicidio en Centro Habana eleva a 33 los casos verificados por OGAT*. alastensas.com.
<https://alastensas.com/observatorio/junio-critico-en-cuba-feminicidio-en-centro-habana-eleva-a-33-los-casos-verificados-por-ogat/>

Hernández, M. M. (2026b, June 16). *Nuevo feminicidio en La Habana expone la desconfianza en el sistema penal cubano*. alastensas.com.
<https://alastensas.com/observatorio/nuevo-feminicidio-en-la-habana-expone-la-desconfianza-en-el-sistema-penal-cubano/>

Hernández, M. M. (2026c, June 16). *Violencia juvenil en Cuba: asesinada una adolescente de 17 años en Cárdenas*. alastensas.com. <https://alastensas.com/noticias/violencia-juvenil-en-cuba-asesinada-una-adolescente-de-17-anos-en-cardenas/>

- Hernández, M. M. (2026, June 22). *Feminicidio en Mayabeque: la crisis cubana agrava la violencia y la desprotección de mujeres y niñas*. alastensas.com.
<https://alastensas.com/observatorio/feminicidio-en-mayabeque-la-crisis-cubana-agrava-la-violencia-y-la-desproteccion-de-mujeres-y-ninas/>
- DDC. (2026a, June 25). *El asesinato de una joven madre eleva a 35 los feminicidios en Cuba en 2026*. DIARIO DE CUBA.
https://diariodecuba.com/cuba/1782148183_67593.html
- DDC. (2026b, July 1). *Robos de gas, paneles solares y violencia: el MININT presume de control ante el auge del delito en Cuba*. DIARIO DE CUBA.
https://diariodecuba.com/cuba/1782732710_67718.html
- Diario Libre. (2026, julio 7). OCDH denuncia «1 949 acciones represivas» en Cuba desde enero. <https://www.diariolibre.com/mundo/america-latina/2026/07/07/ocdh-denuncia-1949-acciones-represivas-en-cuba-desde-enero/3591969>
- 14yMedio (2026, julio 28) Detienen a un cubano en un operativo antidrogas en México con dosis que decían “plata o plomo”
https://www.14ymedio.com/internacional/detienen-cubano-operativo-antidrogas-mexico_1_1129271.html
- DDC. (2026c, August 19). *Los apagones, el hambre y la emigración han disparado la crisis psicosocial en Cuba*. DIARIO DE CUBA.
https://diariodecuba.com/cuba/1785433893_68267.html
- Núñez, Y. (2026, September 3). *Listado de feminicidios y asesinatos de mujeres y niñas en Cuba en el año 2026*. alastensas.com. <https://alastensas.com/documentos/listado-de-feminicidios-y-asesinatos-de-mujeres-y-ninas-en-cuba-en-el-ano-2026/>